

Balance de Gestión del Ente Municipal de Servicios Urbanos

(2017 - agosto de 2018)

El Ente Municipal de Servicios Urbanos se encarga de llevar adelante los servicios e infraestructura pública necesarios para conservar y mejorar la calidad de vida de residentes y turistas, a través de sus diferentes dependencias.

Para ello es responsable del mantenimiento de los **264 espacios públicos** de todo el Partido de General Pueyrredon, entre parques, plazas, plazoletas y paseos; puesta en valor de **215ha** de espacios verdes y cerca de **30 km de frente costero**; y del acondicionamiento y mantenimiento de más de **100.000 m²** establecimientos públicos municipales. En ese marco, se encarga también del control y manejo del arbolado urbano en los **1.460 km²** que recorre el Partido de General Pueyrredon, entre otras tareas y logros alcanzados en el período señalado que se detallarán a continuación:

Acciones en Espacios Verdes

El Departamento de Espacios Verdes que depende de la Dirección de Paisajismo y Arbolado Urbano tiene como función mantener **82 espacios verdes públicos** con una superficie total de **683.600 m²**, entre parques, plazas, plazoletas, rotondas, canteros centrales y algunos edificios públicos. Además, realiza el mantenimiento de las banquetas del Paseo Costanero Sur, desde el Faro hasta el arroyo Las Brusquitas con una **superficie de 1.469.600 m²**.

Así, se plantaron en las plazas céntricas y en el sector costero desde el Monumento a la Bandera en Playa Grande y hasta la rotonda de Avenida Constitución y la costa un total de **73 mil plantines, arbustos y herbáceas** entre los años 2017 y 2018, entre comprados y producidos en el vivero municipal, de los cuales **24.483** corresponden a **este año**.

Por otra parte, junto con el Departamento de Guardaparques y el Área Reservas Forestales, en el marco del Plan de Reforestación y Concientización Ambiental de la ciudad, bajo el lema "El árbol correcto en el lugar correcto", se colocaron un total de **2.500 árboles**, de los cuales **537** fueron puestos en este semestre. Del mismo participan escuelas, ONGs, sociedades de fomento, vecinos, entre otros.

La producción de plantines, arbustos y árboles en gran medida se realiza en los viveros municipales. El Vivero Florar Laguna de los Padres se encarga de la producción de plantines, arbusto y herbáceas para ser plantados en los sectores públicos del Partido de General Pueyrredon teniendo un promedio anual de producción de **25.000 plantines** y **4.000 plantas**. El Vivero Forestal El Tala produce árboles nativos y exóticos aptos para veredas y plazas teniendo un promedio anual de producción de **5.000 plantines de árboles**. Por otra parte, en el vivero de Playa Grande ya se han colocado **200 plantas** y se encuentra en proceso de restauración para la futura producción de especies que abastecerán las zonas marítimas.





Durante este período, además, el EMSUR trabajó en el diseño paisajístico de eventos locales de nivel internacional y nacional, tales como el Triatlón Internacional Ironman, el Festival Internacional del Cine y la puesta en escena de la Orquesta Filarmónica del Teatro Colón de la Ciudad de Buenos Aires.

En otro orden, desde el Departamento de Espacios Verdes se llevó a cabo una investigación sobre la Historia de la Forestación de Partido de General Pueyrredon, que fue presentada públicamente en una charla brindada en el Museo Casa sobre el Arroyo. Estas acciones se suman a su participación en el programa PREVENIR, charlas en sociedades de fomento y escuelas, y en la Universidad de Mar del Plata sobre la importancia de Arbolado Urbano y la Problemática de los árboles en los Barrios Reserva Forestal.

Finalmente, cabe destacar que del 2017 a hoy casi **200 personas** asistieron al Curso de Podador Urbano Artesanal con el doble objetivo de generar una salida laboral así como de concientizar sobre el arbolado urbano de la ciudad en áreas como seguridad e higiene, morfología de las especies y estado sanitario de las mismas.

Dicho esto, las metas establecidas por el Departamento para los próximos 5 años prevén: Censar todos los árboles del Partido de General Pueyrredon comenzando por escuelas y plazas cercanas; Fortalecer el programa de reforestaciones y concientización ambiental; Proseguir con el tratamiento paisajístico de las plazas de la ciudad; Implementar acciones de recuperación de los espacios verdes de la ciudad; Desarrollar junto al Cuerpo de Guardaparques el Área Temática Interpretativa de Especies Nativas aprobado por Ordenanza 23.690/18 y Lograr el acondicionamiento del vivero de Playa Grande.

Permisos de Poda y Tareas de Guardaparques

El Departamento de Guardaparques tiene entre sus funciones la conservación, protección y monitoreo de la flora, fauna y los recursos naturales en el Partido de General Pueyrredon. Además, desde el mes de noviembre de 2017 (Res. Nro 545) tiene a su cargo la supervisión y control de los **17** espacios declarados **Reservas Forestales Urbanas**: El Sosiego; El Tejado; Las Margaritas; La Florida; Las Dalias; Barrio Parque Camet; El Grosellar Montemar; Casa sobre el Arroyo; Sierra de Los Padres; Bosque Alegre; Colinalegre; Colina de Peralta Ramos; Bosque de Peralta Ramos; Alfar; Costa Azul; Acantilados; Mar y Sol, cuyo manejo es particular debido a su valor patrimonial.

Así, esta área es la encargada de entregar autorizaciones de poda o extracción en estos barrios. A julio de 2018 se otorgaron un total de **1.878 permisos para la extracción** de ejemplares arbóreos, de los cuales **1.412** correspondieron a eucaliptus por causas de riesgo forestal entre moderado y alto. Respecto a las podas selectivas se dieron **1.614 permisos para podas** de aclareo; elevación de fuste y reducción de copa, según el caso.

En tanto, el Departamento de Arbolado Urbano es el responsable de brindar autorizaciones para la poda en vereda en barrios que no constituyen una reserva forestal, y expidió en total **1.976 permisos para poda selectiva o corte de raíces y 891 para extracciones**. Para el período 2018, las cifras son de **982 y 382** respectivamente.





En cuanto a la preservación de las áreas naturales del Partido, el Cuerpo de Guardaparques, con bases en la Laguna de los Padres, Base Sur, Parque Camet y Bosque Peralta Ramos, una de las tareas del área tiene que ver con desalentar y denunciar actividades humanas que atenten contra los recursos naturales. En este sentido, fueron **70 las intervenciones derivadas a la justicia Municipal** en el período 2016 – 2018 en la Reserva Natural Municipal Laguna de Los Padres, lo que incluye denuncia por uso de armas, pesca y caza ilegal, entre otras.

Respecto al rescate de fauna silvestre, donde en cada caso se evalúa el estado sanitario de la misma y si es necesario se traslada a alguno de los centros de recuperación, entre 2016 y 2018 se hicieron **141 intervenciones** entre acciones de rehabilitación, traslado, liberación y/o reubicación de especies.

Entre los proyectos (algunos ya encaminados) y participaciones del Área, se encuentran: la Implementación del área Temática de Especies Nativas en la Reserva Municipal Laguna de Los Padres; Proyecto de creación del Centro de Interpretación del Litoral Costero en Base Sur de Punta Cantera; Proyecto de ampliación de las Áreas Naturales Protegidas; Apoyo a las actividades del Grupo de Hidrología/UNMDP Programa Waterclima, en Laguna de Los Padres; Supervisión de las tareas de remediación del sector forestal de Horizonte del Sol en la Reserva Turística–Forestal Paseo Costanero Sur y actividades con organizaciones multiculturales y grupos scouts de la ciudad, entre otras.

Por otra parte, se trabaja en un Proyecto junto al EMDER para la reposición de **162 eucaliptus** con riesgo moderado a grave ubicados en la calle Beltrán desde el Arroyo La Taper a Gandhi, y en la creación de una Unidad de Chipeo para restos verdes que se trabajará con personal operativo del EMSUR en distintos barrios de la ciudad.

Unidad de Poda

La Unidad de Poda del EMSUR se encarga de asistir ante emergencias por eventos climatológicos (temporales) o accidentes donde estén involucrados árboles; trabajar en el despeje de cámaras de seguridad, luminarias o señalizaciones de tránsito, semáforos y cartelería; mantener la masa forestal en espacios públicos: escuelas y jardines tanto municipales como provinciales, CAPS y edificios públicos municipales en general; y en plazas, parques y paseos.

Entre 2017 y 2018 se registraron una cantidad de **6.300 intervenciones**, de las cuales **1.834** fueron en el primer semestre del 2018. De ellas, **358** fueron casos de emergencia por cuestiones climáticas. Asimismo, la Unidad participó en el proyecto de puesta en valor de veredas *Hospital Materno Infantil* Dr. Victorio Tetamanti, mediante la extracción de árboles y colocación de nuevos ejemplares y de la poda de raíz y poda selectiva en Zona Sanitaria VIII, en la Biblioteca municipal, y demás edificios públicos.

En suma, los principales logros alcanzados tienen que ver con el despeje de gajos y ramas peligrosas interactuando con EDEA, Defensa Civil, Bomberos y EMVIAL para permitir el restablecimiento de los servicios afectados durante los temporales que azotaron el Partido en el período señalado; mejorar la transitabilidad y seguridad de las personas mediante el quite ramas que obturaban el funcionamiento de cámaras de seguridad, semáforos y luminarias; asistir a la comunidad ante situaciones extremas como la caída de un árbol sobre propiedad privada o vehículo particular durante temporales y evitar situaciones de riesgo extremo colaborando con los vecinos.





Gestión ambiental del Municipio

El EMSUR, a través de la Dirección de Gestión Ambiental y sus diferentes dependencias, se encarga de planificar, supervisar y coordinar las políticas ambientales dentro del Partido de General Pueyrredon. Entre sus principales proyectos, en los que ya se está trabajando, se encuentran la Confección de un cuerpo de inspectores para el control de agroquímicos y el Proyecto Código Municipal de Faltas Ambientales.

Desde el Departamento de Evaluación y Control Ambiental se realizaron más de 900 inspecciones técnicas en establecimientos industriales de todo el Partido del 2017 a la fecha.

Además, se emitieron más de **600 Certificados de Aptitud Ambiental** y de excepción en diferentes establecimientos industriales; se analizaron **16 proyectos** en el marco de la Ley 11.723 para la Declaración de Estudio de Impacto Ambiental y se llevaron a cabo **4 clausuras** de establecimientos con potenciales fuentes de contaminación. Finalmente, se realizaron **44 actas de constatación** y más de **75 inspecciones** por denuncias recibidas por el Departamento.

Desde el Departamento de Educación Ambiental y Recursos Naturales, en tanto, se busca concientizar sobre los cuidados del medioambiente; prevenir riesgos ambientales con la utilización de buenas prácticas ciudadanas; proteger la salud de los vecinos con información y educación; entre otros.

En ese sentido, se trabaja fuertemente en acciones de educación y difusión de buenos hábitos ambientales. Desde hace más de 3 años se creó el Programa PREVENIR, que ya recorrió más de **40 escuelas** entre públicas, privadas, primarias y secundarias, llegando a un universo de **7.600 alumnos**. Iniciativa que recibió un reconocimiento de interés municipal del Concejo Deliberante.

Como fruto de ello, se elaboró un Manual de Sugerencias didáctico pedagógico para docentes sobre Sostenibilidad Ambiental en formato impreso y virtual, del cual ya se entregaron **700 ejemplares** a docentes escolares. También se trabaja en educación en escuelas de verano, el Programa El Estado en tu Barrio, y se ha colaborado con el anteproyecto de Ordenanza por el cual General Pueyrredon se adhiere a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, en la Ordenanza que prohíbe el incendio de neumáticos en la vía pública y en el concurso en escuelas "Separando la basura". A futuro se prevé la elaboración del Segundo Manual de Sostenibilidad.

Bajo esta Dirección funciona también el Departamento de Control de Plagas y Vectores. Desde 2017 al presente se cuentan 39 mil acciones e intervenciones entre desinfecciones, desratizaciones, tareas preventivas de desrodentización, desinsectaciones y diagnósticos de insectos. En lo que va del año ese número llega a **14 mil acciones** en espacios públicos, organismos, baldíos, entre otros.

Sin dudas, el mayor logro obtenido es la no presencia del mosquito *Aedes aegypti*, vector del Dengue, en el Partido de General Pueyrredon y la notable merma de roedores en espacios públicos. El gran desafío a futuro es la producción local del insecticida biológico *Bacillus thuringiensis* y la disminución de vectores hasta lograr el umbral de seguridad sanitaria.

Higiene Urbana y acondicionamiento de terrenos

Este Departamento se encarga de la erradicación de microbasurales en Gral. Pueyrredon mediante el uso de dos moto-palas, seis camiones volcadores y un camión almejero en los barrios Belisario Roldán,





Parque Peña, Las Dos Marías, Coronel Dorrego, F. de La Plaza, Las Lilas, Santa Rosa de Lima, Las Américas, San Jorge, Autódromo, Bosque Grande, Las Heras, José Hernández, Belgrano, San Antonio, El Martillo, Gral. Pueyrredón, Don Emilio y Regional. Además
Entre 2017 y este primer semestre, se recogieron **36.500 tn** de residuos provenientes de micro y macrobasurales; en 2018 esta cifra alcanza las **10.800 tn**.

Además, esta área realiza el mantenimiento de áreas verdes mediante corte de pasto y limpieza de terrenos baldíos (Programa Propietario Responsable), en escuelas y jardines, en Centros de Desarrollo Infantil (C. D. I.) y Centros de Atención Primaria de la Salud y organismos municipales así como de veredas y espacios públicos del Partido. Con un equipo de dos tractores, este semestre, se higienizaron casi **3 millones de m2**. Desde el 2017 a esta fecha, la cifra alcanza los **6 millones m2** de superficie saneada.

Espacios Públicos y Unidad Antigraffiti

La Dirección de Espacios Públicos realiza trabajos tendientes a mantener y acondicionar los espacios públicos de todo el Partido de General Pueyrredon. Entre reparaciones por siniestros viales, recambio y colocación de juegos de plaza y de acondicionamiento físico, trabajos de pintura, recambio de símbolos patrios, mantenimiento de 11 fuentes, entre otros, entre 2017 y abril de 2018 se hicieron casi **1.600 intervenciones**.

Creada este año con el fin de preservar el cuidado del Patrimonio Cultural de nuestra ciudad, la Unidad Antigraffiti consta de una máquina hidrolavadora, un generador de electricidad y tanque de agua y es operada por dos agente del EMSUr, capacitados para la remoción y limpieza graffitis o pintadas que estén en espacios y edificios públicos.

En estos 6 meses la Unidad ha asistido en cerca de **50 situaciones en distintos puntos de la ciudad, entre ellos, cementerio La Loma, Parque San Martín, Plaza Mitre, Plaza España, Plaza P. Ramos, el Monumento a Gral. San Martín de Av. Luro y Mitre y la fachada del Palacio Municipal, a menudo blanco de pintadas y graffitis**.

Disposición y generación de residuos

Cada marplatense genera **0,900 kilos de residuos** diarios, llegando al relleno sanitario un promedio de **1.200 tn de residuos** (domiciliarios e industriales) diarios. Por ello, una de las normas más importantes en esta materia es la recientemente sancionada **Ordenanza 23.486** cuyo objetivo es regular en el ámbito del Partido de General Pueyrredon, la generación, manipuleo, operación, transporte, tratamiento y disposición final de las distintas categorías de residuos, desechos o desperdicios considerados como Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y asimilables. La reglamentación de la Ordenanza está en proceso de desarrollo.

A su vez, cabe destacar el cese de las obras de remediación del ex Basural de la Ciudad, ejecutadas a través del Préstamo BID 1868/OC-AR, las cuales incluyeron un conjunto de obras tendientes a la estabilización y control ambiental del sitio incluido el monitoreo posterior de mismo.





Sumado a esto, desde el área Técnico profesional de la Dirección, se trabaja en la óptima implementación del Registro de Grandes Generadores de Residuos Sólidos Urbanos en los que se incorporan los generadores de más de 20 kg diarios de residuos de tipo domiciliario y/o industriales no especiales, que están excluidos del servicio de recolección domiciliario y deben contar con un servicio de recolección privado (Ord 20.002/12). En la actualidad el Registro cuenta con **169 Grandes Generadores** y en lo que va de la gestión se han recaudado más de **12 millones de pesos**. En este momento, junto con el CEAMSE se está notificando a todos los Grandes Generadores para que se inscriban en el registro y regularicen su situación de modo de mejorar el cumplimiento de la normativa.

En otro orden, la División Control de Prestaciones Privadas que depende de esta Dirección se encarga de controlar el correcto cumplimiento de las condiciones especificadas en los pliegos licitatorios de Higiene Urbana. Formada por un cuerpo 13 de inspectores entre 2017 y 2018 se labraron **3.237 acciones** entre intimaciones, actas y cédulas presentadas a la empresa 9 de julio por irregularidades en la prestación del servicio.

Separación de Residuos

La Instalación de Recuperación de Materiales o Planta de Separación es operada por la Cooperativa CURA desde 2012, quien extrae los materiales recuperables de los residuos que reciben diariamente, obteniendo así un ingreso a través de la comercialización de éstos.

Los residuos procesados en la planta provienen principalmente del servicio de recolección diferenciada efectuado por la empresa Transportes 9 de Julio SA. y del Programa de Selección y Reciclado Interno del Municipio de General Pueyrredon (Ord. 18233/07).

Desde enero de 2016 a la fecha ingresaron a la IRM **66.166 tn.** de residuos y fueron recuperados **4.111 tn**, es decir que la tasa de recuperación promedio es del **6,21%**, que se conforma de este modo: un 33% corresponde a Vidrio; 17% a Pet Cristal; 5% a Pet de Color, 28% a Papel, 2% a PEAD (Polipropileno de Alta Densidad); 2% a Metales y un 13% a Cartón.

La huella ecológica que deja la separación en origen se traduce en:

- Por cada tn. de material recuperado se evita disponer en el Relleno Sanitario 2,5 m3 (**10.277,85 m3 ahorrados**);
- Por cada tn. de vidrio, se evita liberar a la atmósfera 2.200 kg de CO2 (**3.019.016 kg de CO2 evitados**);
- Por cada tn. de plástico, se evita el uso de 2.900 litros de petróleo (**2.839.274 l. de petróleo evitados**);
- Por cada tonelada de papel o cartón recuperado:
 - Se salvan 17 árboles de 20 años (**28.343 árboles salvados**)
 - Se ahorran 27.000 litros de agua (**45.016.020 litros ahorrados**)
 - Se ahorran 4.100 kW/h de energía (**6.835.766 kW/h ahorrados**)
 - Se evitan 27 kg de contaminantes (**45.016 kg de contaminantes evitados**)





Como proyectos se destacan la Optimización de la Planta de Recuperación de Materiales; Instalación de una Planta de tratamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs) y la Propuesta para la Construcción de una Planta de procesamiento de Neumáticos Fuera de Uso (NFU) en el Partido de General Pueyrredon.

Inclusión social de recuperadores

En el marco del Programa Social del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, creado por Ordenanza 22.395/15, la División Social GIRSU implementa el Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil para las niñas/os y adolescentes que concurrían al playón de descarga de residuos en el predio lindero al relleno sanitario de la Ciudad. La implementación del proyecto contempla un sistema de incentivos económicos que opera como sustitución temporal de ingresos, y acompaña el proceso de inclusión de los jóvenes en el entramado socio-territorial de la comunidad. El trabajo está orientado a la incorporación de los mismos en las instituciones de educación formal y otras presentes en la comunidad. Con un total de **74 beneficiarios**, bajo este programa se han entregado **1.699** módulos que corresponden a **2.548.500 de pesos**.

Trabajos en edificios públicos

Los trabajos de mantenimiento de edificios públicos (Salud, Educación, Cultura, Desarrollo Social, Bibliotecas, Hogares Municipales, Cementerios, entre otros) se realizan en mayor medida con mano de obra y recursos propios sin embargo, según el caso, también se efectúa a través de contratación de un privado o de Cooperativas de Trabajos.

Así durante este período, el Departamento Técnico trabajó en el Proyecto y Dirección de Obra, con mano de obra contratada, en **17 escuelas provinciales**, **5 municipales** y otras **9 municipales** están en período de licitación.

En tanto, con mano de obra propia de la Dirección de Espacios Públicos e Infraestructura y del Departamento de Servicios Generales se coordinaron acciones en **73 establecimientos educativos** municipales de todos los niveles y ramas de enseñanza; **30 edificios de Salud**, entre CAPS, el CEMA y el IREMI y **20 edificios municipales** de otro orden. Además, se hicieron informes técnicos sobre el estado de conservación de **16 bóvedas y galerías** en cementerios municipales, así como el Proyecto y Dirección de obra para la construcción del nuevo Osario del Cementerio Parque, con mano de obra contratada.

A través del convenio con **26 cooperativas**, por su parte, se coordinaron tareas en distintas áreas públicas. Entre ellas, **32 obras** de mantenimiento de plazas, mantenimiento de **19 mil m2** de cancheros centrales, limpieza de **5 mil m2** de senderos en el Cementerio Parque y pintura de **10 mil m2** en escuelas y cementerios.

Proyectos planteados por el la Dirección de Planificación: Gestión de la Revalorización del Circuito de Plazas Fundacionales; Plaza "Primeros Plazas"; Paseo Botánico Vivero Productor de Especies Adaptadas al clima marítimo- Vivero Playa Grande; Plaza Paseo Alem y Almafuerte; Salas velatorias para uso social en el Cementerio Parque y Restauración Patrimonial del Peristilo Cementerio Loma.



